



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VILLAVIEJA DEL LOZOYA  
(MADRID)

## EDICTO DE COBRANZA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS CONTRIBUYENTES Y DEMAS INTERESADOS QUE **DESDE EL DIA 1 DE ABRIL HASTA EL 31 DE MAYO DE 2021**, AMBOS INCLUSIVE, ESTARAN PUESTOS AL COBRO EN PERIODO VOLUNTARIO LOS RECIBOS DEL PRESENTE AÑO CORRESPONDIENTES A:

### IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECANICA

TRANSCURRIDO EL INDICADO PLAZO, SE INICIARA EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DE APREMIO ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y EL REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACION, PROCEDIENDOSE AL COBRO DE LAS CUOTAS QUE NO HAYAN SIDO SATISFECHAS CON EL RECARGO DE APREMIO, INTERESES DE DEMORA Y, EN SU CASO, LAS COSTAS QUE SE PRODUZCAN.

LOS CONTRIBUYENTES OBLIGADOS AL PAGO DE LOS MISMOS, PODRAN EFECTUARLO DE LA SIGUIENTE FORMA:

#### MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS RECIBOS ENVIADOS A SU DOMICILIO:

- EN LAS OFICINAS BANCARIAS DEL BANCO SANTANDER, EN EL HORARIO ESTABLECIDO POR DICHA ENTIDAD.
- EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA, EN HORARIO DE 10:00 A 12:00 HORAS, LAS SIGUIENTES FECHAS:

ABRIL	MAYO
LUNES, DIA 12	LUNES, DIA 10

- EN LA OFICINA AUXILIAR DE RECAUDACION, SITA EN LA CABRERA, CALLE FUENTE GRANDE NUM. 18 LOCAL, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, DIAS LABORABLES.

LOS CONTRIBUYENTES QUE NO DISPONGAN DEL DOCUMENTO DE PAGO PUEDEN SOLICITAR UN DUPLICADO EN LA OFICINA DE RECAUDACION (CL FUENTE GRANDE, 18 – LA CABRERA), LLAMANDO AL TEL. 91 868 85 58, O EN EL CORREO [recaudacion@erblasco.es](mailto:recaudacion@erblasco.es)

PARA SU COMODIDAD Y AGILIDAD EN LA GESTION TRIBUTARIA MUNICIPAL, SE RECOMIENDA LA FORMA DE PAGO MEDIANTE DOMICILIACION BANCARIA, CUMPLIMENTANDO LOS IMPRESOS QUE PARA TAL FIN PUEDEN SOLICITAR EN EL AYUNTAMIENTO O EN LA OFICINA DE RECAUDACION. LAS DOMICILIACIONES ENTREGADAS ANTES DEL 10 DE MAYO, SERAN TRAMITADAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO. EL COBRO DE LOS RECIBOS DOMICILIADOS SE EFECTUARA DURANTE LA ULTIMA SEMANA DE MAYO.

ESTE ANUNCIO TIENE CARACTER DE NOTIFICACION COLECTIVA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 102.3 DE LA LEY 58/2003, DE 17 DE DICIEMBRE, GENERAL TRIBUTARIA.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS.

VILLAVIEJA DEL LOZOYA, 18 DE FEBRERO DE 2021.  
LA ALCALDESA EN FUNCIONES

PRIETO  
BLAZQUEZ MARIA  
DEL ROCIO -  
53457081K

Firmado digitalmente por PRIETO  
BLAZQUEZ MARIA DEL ROCIO -  
53457081K  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-53457081K,  
givenName=MARIA DEL ROCIO,  
sn=PRIETO BLAZQUEZ, cn=PRIETO  
BLAZQUEZ MARIA DEL ROCIO -  
53457081K  
Fecha: 2021.02.18 13:39:24 +01'00'

FDO. MARIA DEL ROCIO PRIETO BLAZQUEZ